

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**18942** *Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Esteban Díaz Verdejo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de julio de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jesús Esteban Díaz Verdejo, con documento nacional de identidad número 52.573.664-B, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrito al Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 17 de noviembre de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.